

## DENOMINACIÓN:

*Acuerdo de 19 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del balance de la Andalucía Bike Race 2025.*

La Constitución en su artículo 43.3 realiza el mandato a los poderes públicos de fomentar la educación física y el deporte, como uno de los principios rectores de la política económica y social.

Por su parte, la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía dispone que se consideran eventos deportivos aquellas manifestaciones o espectáculos de deporte de cualquier ámbito territorial que se celebren en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se organicen con una finalidad competitiva o de ocio en instalaciones deportivas convencionales o no, y en los que exista afluencia de espectadores y difusión a través de los medios de comunicación. En este sentido, las Administraciones Públicas han de adoptar las medidas oportunas para el fomento de los eventos deportivos como elemento de difusión del deporte y dinamizador de la economía.

El Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Deporte, recoge en su artículo 1.1, que corresponde a dicha Consejería la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de deporte. Dentro esta competencia general corresponde a la Consejería, a través de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas, la organización y el desarrollo de medidas para la celebración de competiciones y eventos deportivos en Andalucía.

En este contexto, dentro de la colaboración establecida entre la Consejería de Cultura y Deporte, la Empresa Pública de Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía y los organizadores privados de la competición, se ha celebrado, entre el 24 de febrero al 1 de marzo de 2025, la Andalucía Bike Race.

Andalucía Bike Race es una competición internacional de bicicleta de montaña de seis días de duración, que se disputa en formato de parejas. Reconocida con la categoría "Hors Catégorie" como una de las dos mejores pruebas del calendario internacional según los estándares de la Unión Ciclista Internacional (UCI), constituye uno de los eventos más históricos e importantes de Mountain Bike en el mundo.

Andalucía Bike Race ha celebrado en 2025 su 15ª edición, siendo de las pocas carreras en España que, en este tiempo, se ha celebrado en todas las ediciones, inclusive en el año 2020, ya que dicha edición se celebró dos semanas antes de las restricciones de movilidad provocadas por el Covid.

En esta edición la carrera presenta novedades significativas, además de incluir Granada como sede de las dos primeras etapas, sumándose a las tradicionales provincias de Jaén y Córdoba, al formato tradicional en parejas se ofreció a los participantes la posibilidad de inscribirse de manera individual, Open individual, así como la opción de participar en solo dos etapas específicas, denominadas Granada Bike Race, Jaén Bike Race o Córdoba Bike Race, para que las personas deportistas y el público en general que no puedan participar de la prueba de seis días, acudieran a conocer la Andalucía Bike Race en formato reducido, brindando mayor flexibilidad a los ciclistas.

La relevancia de este evento radica en su capacidad para atraer a ciclistas de élite y aficionados de todo el mundo, lo que contribuye a posicionar a Andalucía como un destino de referencia para el ciclismo. Este año, la competición contó con la participación de más de 650 ciclistas provenientes de 26 países, quienes recorrieron un total de 305 kilómetros con un desnivel acumulado de 8.630 metros a lo largo de seis etapas, repartiéndose en premios un total de 27.700 euros. En la categoría Elite masculina, los campeones fueron Fabian Rabensteiner y Casey South del equipo Torpado Kenda FSA Factory, mientras que en la categoría Elite femenina, Mónica

Calderón y Tessa Kortekaas del equipo Cannondale ISB Sport Women se alzaron con la victoria.

Hay que destacar que en el diseño de la prueba se aúna las exigencias del recorrido con la puesta en valor del paisaje y el patrimonio natural y cultural del territorio. Así, en las dos primeras etapas, desarrolladas en Granada, los ciclistas transitaron por lugares emblemáticos como el barrio del Albaicín y el Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife, declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO, además de por el camino del Sacromonte. La tercera y cuarta etapas tuvieron como protagonista la provincia de Jaén, transitando por el Parque Natural de Sierra Mágina y el Parque Periurbano de El Neveral, ofreciendo terrenos técnicos y la posibilidad de contemplar paisajes de olivar. Finalmente, en Córdoba, la quinta etapa, considerada la reina, transitó por Cerro Muriano y el canal del Guadalquivir, mientras que la sexta fue una contrarreloj en el Parque de Santo Domingo, con un formato tipo XCO (Cross Country Olímpico).

Si bien no es la única prueba de bicicleta de montaña por etapas en España y Europa, sí es una de las más importantes del calendario internacional al ser la única que cuenta con la máxima categoría UCI en formato parejas de nuestro país, tener un recorrido único que combina naturaleza y patrimonio cultural, contar con un clima favorable en invierno, lo que atrae a ciclistas internacionales, y forma parte de un circuito de carreras de bicicleta de montaña de élite que la sitúa entre las más prestigiosas.

Por su parte, la Andalucía Bike Race 2025 ha tenido un fuerte impacto económico y social en las provincias en las que se ha celebrado.

El análisis provisional del impacto mediático de la prueba demuestra la tendencia creciente en todos los alcances, llegando a un total de 857 medios, sumando 86 noticias publicadas en prensa, 746 noticias en medios online y 25 noticias en TV, radio y podcasts, con lo que se duplican los impactos recogidos en la edición de 2024.

Estos impactos han supuesto un valor publicitario estimado de 4,3 millones de euros, con un número de exposiciones potenciales a público de más de 462 millones de personas. Comparadas estas cifras con las de 2024 (2,18 millones de euros y 247 millones de personas, respectivamente) se comprueba el crecimiento exponencial del impacto del evento a todos los niveles.

Respecto a las actuaciones en redes sociales, los canales principales fueron Instagram, Facebook y Youtube, donde se retransmitió la etapa 5, que coincidió con el Día de Andalucía. Igualmente, varios community managers, periodistas, videógrafos, fotógrafos, operadores de drones y camera-bikers conformaron el equipo de medios que diariamente ha publicado resúmenes y fotos del día, mostrando el minuto a minuto de cada etapa con contenido creativo y dinámico, con el objetivo de dar altavoz a la competición, patrocinadores y principales agentes involucrados. Todas estas actuaciones han obtenido un total de 7,2 millones de visualizaciones, llegando a un alcance de más de un millón de personas.

Por su nivel competitivo, su impacto económico y mediático en la región, consolidándose como una de las pruebas de mountain bike más importantes del calendario internacional, se considera oportuno y conveniente que el Consejo de Gobierno tome conocimiento del balance de la Andalucía Bike Race celebrada en 2025.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de marzo de 2025, se adopta el siguiente

#### ACUERDO

Tomar conocimiento del balance de la Andalucía Bike Race 2025.

Sevilla, a 19 de marzo de 2025.

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ  
Consejera de Cultura y Deporte